Bases de participación

Premio Stand Sostenible Fruit Attraction 2025

FRUIT ATTRACTION convoca por primera vez el premio stand sostenible FRUIT ATTRACTION 2025. Este premio supone un reconocimiento a las prácticas más sostenibles a la hora de participar como expositor en el certamen.

Se tendrá en cuenta la sostenibilidad en sus tres vertientes (económica, social y medioambiental) y se incorpora todo el ciclo de vida de la feria, desde su preparación a la conclusión y cierre.

Con ello, FRUITATTRACTION revalida su compromiso para hacer del sector ferial y congresual, un referente en esta disciplina, impulsando la difusión y el conocimiento de buenas prácticas aplicables a todo tipo eventos.

Participantes:

Podrán participar en la convocatoria todas las empresas titulares de un stand en FRUITATTRACTION, es decir, los expositores directos de la feria.

Cómo participar:

Los expositores directos de FRUITATTRACTION que deseen participar en esta convocatoria, deberán cumplimentar y enviar el cuestionario publicado AQUÍ y atender, si la Organización lo estima necesario, una visita verificativa durante la feria.

Dicho cuestionario deberá estar cumplimentado en todos sus apartados e incluir las descripciones pertinentes al citar las buenas prácticas. En caso contrario, no se valorará el apartado correspondiente.

El plazo límite para la entrega del cuestionario, será el **15 de septiemre de 2025.**

Jurado:

El jurado estará compuesto por representantes del sector y especialistas en sostenibilidad.

Por parte de IFEMA MADRID, formarán parte del mismo la Dirección de FRUITATTRACTION y la Dirección de Calidad y Sostenibilidad.

La composición del mismo se hará pública con el fallo del premio.

Elección del ganador:

El Jurado, valorará la información aportada a través del formulario, así como el impacto de las acciones, su grado de innovación y el esfuerzo en su aplicación. También tendrá en cuenta el impulso que supone en el desarrollo de la cultura de sostenibilidad dentro del sector de ferias y congresos.

Se premiará el número de candidaturas ex aequo que el Jurado estime, pudiendo igualmente resultar el premio desierto.

Premio:

El premio consiste en diploma acreditativo.

Publicidad:

El premio será notificado a través de Nota de Prensa. Los premiados podrán realizar su propia comunicación complementaria para la que IFEMA les proporcionará toda la documentación que precisen.